

INSTRUCCIONES

- 1.-Para contratar los servicios de nuestra empresa hay que estar registrado.
- 2.-Ser mayor de edad o tener autorización expresa de la persona que ejerza la patria potestad o tutela.
- 3.-Con **carácter** general el usuario se obliga al cumplimiento de las presentes condiciones generales.

CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN

A continuación se expone el documento contractual que regirá la contratación de los servicios a través del sitio web www.check-eat.com propiedad de Check-eat, S.L.. La aceptación del presente documento conlleva que el usuario:

- a. Ha leído, entiende y comprende lo aquí expuesto.
- b. Que es una persona con capacidad suficiente para contratar.
- c. Que asume todas las obligaciones aquí dispuestas.

Las presentes condiciones tendrán un periodo de validez indefinido y serán aplicables a todas las contrataciones realizadas a través del sitio web www.check-eat.com propiedad de Check-eat S.L.

El Check-eat S.L. se reserva el derecho de modificar unilateralmente dichas Condiciones, sin que ello pueda afectar a los servicios o promociones que fueron adquiridos previamente a la modificación.

IDENTIDAD DE LAS PARTES

Por una parte, CHECK -EAT, S.L. cuyo objeto social lo constituyen las actividades propias del desarrollo, implementación y la comercialización de una plataforma tecnológica dirigida al sector de la restauración con domicilio social en calle Llacuna 2 Barcelona

08005 C.I.F B66238619, inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona, tomo 44239, folio 0112, hoja 450613, inscripción 1 y con teléfono de atención al cliente + 34 933 099 159, y de otra,

La EMPRESA DE RESTAURACIÓN (en adelante EL CLIENTE), registrado en el sitio web mediante un nombre DE CLIENTE y contraseña, sobre los que tiene responsabilidad plena de uso y custodia, siendo responsable de la veracidad de los datos personales facilitados al prestador.

OBJETO DEL CONTRATO

El presente contrato tiene por objeto regular la relación contractual de contratación de compra venta de servicio nacida entre CHECK-EAT, E.L. y el CLIENTE en el momento en que éste acepta durante el proceso de contratación online la casilla correspondiente.

La relación contractual de compraventa conlleva la prestación de LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

1.- LA EMPRESA CHECK-EAT S.L. SE COMPROMETE A INSERTAR EN SU PÁGINA WEB LOS PRODUCTOS DE COMIDAS Y BEBIDAS DEL CLIENTE CONTRATANTE CON SUS SIGNOS DISTINTIVOS.

2.-INSERTAR LA RELACIÓN DE PRECIOS PROPORCIONADO POR EL CLIENTE.

3.-PONER A DISPOSICIÓN DEL CLIENTE UN SERVICIO DE GESTIÓN ONLINE DE LOS PRODUCTOS DE COMIDAS Y BEBIDAS DEL CLIENTE CONTRATANTE DENTRO DE LA PLATAFORMA www.check-eat.com

4.- TRADUCCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTOS DE COMIDAS Y BEBIDAS EN LOS IDIOMAS CONTRATADOS.

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El procedimiento de contratación únicamente podrá ser realizado en el idioma castellano. En caso de que pudiera llevarse a cabo en otro idioma será indicado antes de iniciar el procedimiento de contratación.

El CLIENTE para poder acceder a los servicios ofrecidos por Check-eat S.L., deberá darse de alta a través del sitio web mediante la creación de una cuenta de CLIENTE. Para ello, el CLIENTE deberá proporcionar de manera libre y voluntaria los datos que le serán requeridos.

El CLIENTE seleccionará un nombre y una contraseña, comprometiéndose a hacer uso diligente de los mismos, y no ponerlos a disposición de terceros, así como a comunicar a Check-eat S.L. la pérdida o robo de los mismos o del posible acceso por un tercero no autorizado, de tal forma que éste proceda al bloqueo inmediato.

El CLIENTE no podrá elegir como nombre palabras que tengan como fin, el confundir a otros por identificar a éste como miembro integrante de Check-eat S.L., así como expresiones malsonantes, injuriosas y en general, contrarias a la ley o a las exigencias de la moral y buenas costumbres.

Una vez ha sido creada la cuenta de CLIENTE, se informa que de conformidad con lo exigido por el art. 27 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico, el procedimiento de contratación seguirá los siguientes pasos:

A – En el caso de tarjeta de crédito (contratación online)

1. Selección del plan
2. Registro en el formulario diseñado para este fin
3. Aceptación del contrato
4. Acceso a la pasarela de pago
5. Introducción de los datos de la tarjeta de crédito / Facilitación de los datos pertinentes para el cobro.
6. Aceptación del pago
7. Regreso a la plataforma www.check-eat.com

B – En el caso de domiciliación o transferencia bancaria

1. El restaurante facilita a Check-Eat, S.L. una carta para realizar demo
2. Check-Eat, S.L. realiza el alta del restaurante en la plataforma y se incluyen algunos platos para realizar la demo.
3. Una vez creado el usuario, Check-Eat, S.L. facilitará los datos de acceso y enviará el contrato especificando las condiciones.
4. Check-Eat, S.L. una realiza demo y, si el cliente está interesado en contratar la solución, se le entrega el contrato y se firmará.
5. El cliente tendrá 2 opciones para realizar el pago domiciliación o transferencia. Si el cliente realiza el pago mediante domiciliación bancaria se acompañará el contrato de un documento SEPA que en el momento de la firma que debe firmarse tanto por Check-Eat, S.L. como por el cliente.
6. El Cliente facilitará todos los datos fiscales a Check-Eat y también el contrato firmado.

Check-eat le enviará un correo electrónico a la dirección facilitada con un enlace para la activación del servicio.

Se emitirá una factura con cada cobro que se enviará por vía electrónica al cliente.

El cliente podrá modificar sus datos siempre que lo desee a través del correo

hola@check-eat.com

En todo caso la plataforma de contratación de Check-eat S.L. informará al CLIENTE, una vez finalizado el procedimiento de contratación, vía correo electrónico respecto a todas las características, precio, fecha de contratación y estimación de inicio de prestación del servicio contratado.

PRESTACION DEL SERVICIO

Se considera que el CLIENTE estará dado de alta en el servicio y tendrá derecho a su uso, al día siguiente de la constancia por esta empresa de la formalización y pago efectivo del servicio.

Check-eat S.L. no asume responsabilidad alguna por cuando el servicio no llegue a realizarse como consecuencia de que los datos facilitados por el usuario sean falsos, inexactos o incompletos o cuando la perfección del contrato no pueda efectuarse por causas ajenas a la empresa.

Sin perjuicio de lo anterior Check-eat S.L. deberá adoptar las medidas exigidas para que la prestación del servicio pueda efectuarse en el tiempo acordado, y de no ser así, lo antes posible, por lo que no podrá imputarse responsabilidad alguna en contra de Check-eat S.L.

En caso de que sea directamente descargada del sitio web, Check-eat S.L. informará previamente al CLIENTE respecto al procedimiento que debe seguir para realizar dicha descarga.

Check-eat S.L., informará al CLIENTE respecto de los procedimientos que debe seguir para realizar cualquier tipo de descarga.

PRECIO Y PLAZO DE VALIDEZ DE LA OFERTA

Los precios que se indican respecto a cada servicio NO incluyen el Impuesto sobre el

Valor Añadido (IVA) u otros impuestos que pudieran ser aplicables y en todo caso se expresarán en la moneda Euro (€)

Los precios aplicables a cada servicio serán los publicados en el sitio web y aplicados de forma automática por el proceso de contratación en la última fase del mismo. El cliente asume que en todo caso la valoración económica de algunos de los productos podrá variar en tiempo real. En todo caso esto será siempre comunicado previamente a los usuarios.

PAGO

Seguridad

El pago en Check-eat S.L., a través de tarjeta de crédito, se realiza a través de New Computing Netservices S.L., con CIF B61281226, que garantiza la seguridad del sistema, procesos y servicios de pago. En particular la entrada de datos de tarjetas y almacenamiento de información para cobros recurrentes o nuevas transacciones. Toda la información se gestionará, almacenará y procesará en modo seguro bajo estándares de seguridad PCI DSS. En este sentido, New Computing Netservices S.L., con CIF B61281226 se compromete a cumplir con la versión en vigor del estándar PCI-DSS (Payment Card Industry – Data Security Standard) en los sistemas que procesen, transmitan y/o almacenen datos de tarjeta relativos al servicio proporcionado por el CLIENTE de Check-eat S.L.

Certificando este cumplimiento según los procedimientos establecidos por Visa Europa y MasterCard , y la legislación vigente en materia de servicios de pago.

Si el CLIENTE de Check-eat S.L. y/o Check-eat S.L. percibiese cualquier indicio de que se pueda estar infringiendo la seguridad de los datos podrá exigir a New Computing Netservices S.L., que someta sus sistemas y servicios a una auditoría de un tercero, con la cualificación oficial de PCI DSS necesaria y a elegir por el CLIENTE de Check-eat S.L. y/o Check-eat S.L., con la correspondiente emisión de un informe. New Computing Netservices S.L., acepta cumplir el requisito establecido en esta cláusula asumiendo los gastos propios por cuenta propia, en el bien entendido que el CLIENTE de Check-eat S.L. y/o Check-eat S.L. asume los del tercero o terceros a quién haya solicitado prestación del servicio de auditoría.

El CLIENTE gestionará por su parte las medidas que considere adecuadas para proteger

la seguridad y el acceso a datos y a sus servidores y dispondrá de certificado SSL en las webs de los comercios a conectar. En ningún caso el Check-eat S.L. procesará transacciones de otro

comercio, ni las transacciones podrán ser de naturaleza distinta a las declaradas en el contrato con la entidad financiera y con New Computing Netservices S.L.

Deber de notificación

New Computing Netservices S.L., se compromete a notificar inmediatamente a Check-eat S.L. y a la entidad bancaria depositaria de la cuenta merchant en el caso de que se detecte o se tenga una sospecha fundada de que información de tarjetas haya sido comprometida o utilizada sin autorización, proporcionando un informe de auditoría del incidente que identifique la causa del incidente e incluya revisiones forenses.

FORMA DE PAGO

Tarjeta de crédito

El pago se realizará a través de tarjeta de crédito, o bien por domiciliación bancaria. Check-eat S.L. pasará un recibo mensual al cliente con cargo a la tarjeta de crédito que este facilita en el momento de la contratación

Todo pago realizado a la empresa Check-eat S.L. conllevará la emisión de una factura a nombre del CLIENTE registrado. Dicha factura será automáticamente remitida a la dirección de correo electrónico proporcionada.

Para cualquier información sobre la contratación del servicio, el CLIENTE contará con el teléfono de atención a clientes de Check-eat S.L. que es + 34 933 099 159 o vía correo electrónico a la dirección de e-mail hola@check-eat.com. En todo caso deberá indicarse en el asunto del mensaje o el número de contratación del servicio que le fue asignado e indicado en el correo electrónico de confirmación de la compra.

Domiciliación bancaria o transferencia

- El CLIENTE deberá pagar a Check-Eat, S.L. una cuota de Euros

por (año/mes) y por Cartas/Puntos de Venta.

Además habrá un coste fijo inicial de puesta a punto /adaptación de la plataforma deEuros.

Los pagos se realizarán mediante(domiciliación/transferencia)

El cargo/pago se realizará.....

DERECHO DE DESISTIMIENTO

El usuario dispondrá de un plazo de 7 días hábiles contados a partir de la fecha de la contratación del servicio para la cancelación del mismo, lo que supondrá una devolución del precio abonado.

GARANTÍAS APLICABLES

Todos los servicios ofertados a través del sitio web son propiedad de Check-eat S.L. o de las relaciones contractuales con terceros.

APLICACIÓN DEL Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias.

LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estas condiciones se regirán o interpretarán conforme a la legislación española en aquello que no esté expresamente establecido. Check-eat S.L. y el CLIENTE acuerdan someter cualquier controversia que pudiera suscitarse de la prestación de servicios objeto de éstas Condiciones, a los Juzgados y Tribunales del domicilio de Check-eat S.L.

En el caso de que el CLIENTE tenga su domicilio fuera de España, el Check Eat, S.L. y el cliente y el usuario, renuncian expresamente a cualquier otro foro, sometiéndose a los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Barcelona (España).

SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de protección de datos ley 15/1999, de 13 de diciembre

La sociedad CHECK-EAT S.L., dentro del estricto respecto a las leyes y reglamentos vigentes, desea recopilar informaciones sobre sus usuarios. Estas informaciones son recogidas de forma conforme a las disposiciones relativas a la protección de datos personales, y están destinadas a un uso personalizado y optimizado de la empresa.

Declaración de tratamiento automatizado de las informaciones personales de la Agencia Nacional de Protección de Datos (AGPD).

La sociedad CHECK-EAT S.L., que trata datos de carácter personal, tiene su base de datos del sitio web declarada en Agencia Nacional de Protección de Datos, código de inscripción 2143571834 y hace uso de ella conforme a los reglamentos.

La recogida de datos de carácter personal no permite de ningún modo publicar directa o indirectamente, los orígenes étnicos, las opiniones políticas, filosóficas o religiosas o la pertenencia a sindicatos de las personas, ni de los datos relativos a la salud o la vida sexual de los mismos.

Los datos concernientes a los usuarios son recogidos y tratados de manera legal y lícita para una finalidad determinada, explícita y legítima, sin ser tratadas de forma incompatible con esas finalidades. Esto permite identificar a las personas a las que conciernen estas informaciones durante un periodo de tiempo que no exceda la duración necesaria de las finalidades para las que son recogidas y tratadas.

Los datos de carácter personal no serán tratados por terceros subcontratados o personas que actúen bajo la autoridad del responsable del tratamiento de estos datos, a excepción de instrucciones del responsable de ese tratamiento dentro de la sociedad CHECK-EAT

S.L.

Utilización de los datos

El usuario es informado por las presentes condiciones generales de que los datos de carácter personal señalizados como obligatorios en los formularios y que son recogidos dentro del cuadro del servicio descrito en los presentes Términos y Condiciones generales de utilización, son necesarios para la utilización del servicio y son utilizados únicamente dentro del cuadro de servicio descrito anteriormente y destinados exclusivamente a la sociedad CHECK-EAT S.L. que pondrán atención a fin de preservar, en la medida de lo posible, la seguridad de los datos personales.

El usuario autoriza a la sociedad CHECK-EAT S.L a proporcionar ciertas informaciones a sus servidores técnicos, con el fin de que el usuario se pueda beneficiar de ciertas funciones de la página Web (foro, opiniones, comentarios, etc.).

El usuario autoriza a la sociedad CHECK-EAT S.L a facilitar toda la información por ellos facilitada que le pueda concernir a una empresa asociada de la sociedad CHECK-EAT S.L.

Los usuarios de la página se comprometen a comunicar estas direcciones previo consentimiento explícito e informado de sus propietarios. En consecuencia, el usuario exime a CHECK-EAT S.L. de toda responsabilidad en lo que se refiere al uso de dichos e-mails en las acciones de marketing y comunicación comercial de los CLIENTES de CHECK-EAT S.L.

CHECK-EAT S.L se compromete a no utilizar los e-mails de terceros con otros fines distintos a los aquí especificados.

Igualmente, el usuario autoriza a la sociedad CHECK-EAT S.L a utilizar y/o ceder estas informaciones dentro del marco de las asociaciones, y que, conformemente a la ley, en particular para que el usuario pueda beneficiarse de informaciones comerciales y servicios personalizados.

Derecho de rectificación y oposición

El usuario puede ejercitar su derecho de oposición a la cesión de sus datos personales. Puede ejercitar este derecho marcando o desmarcando la casilla dispuesta a ese efecto

en el formulario de apertura de una cuenta.

Sus datos serán incorporados en un fichero del que es responsable CHECK-EAT S.L., con el fin de gestionar el alta en nuestros servicios y remitirle de forma periódica por los medios que se autorice como pueden ser correo electrónico, correo postal, teléfono, nuestras comunicaciones comerciales con noticias de interés acerca de nuestros servicios y de los clientes asociados. Los usuarios cuyos datos sean objeto de tratamiento podrán ejercer gratuitamente los derechos de acceso e información, rectificación, cancelación y oposición de sus datos en los términos especificados en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, conforme al procedimiento legalmente establecido. Estos derechos podrán ser ejercitados dirigiendo comunicación por escrito, debidamente firmada, acompañada de fotocopia del DNI, a CHECK-EAT S.L., C/ Llacuna, 2 - 08005 Barcelona. Asimismo, Ud. podrá ejercer estos derechos a través de la dirección de correo electrónico hola@check-eat.com.

Advertencia

El usuario reconoce que, de manera general y teniendo en cuenta las características de la tecnología actual, cada vez que proporciona informaciones personales online, estas informaciones pueden ser recogidas y utilizadas por terceros. En consecuencia, el usuario exime a la sociedad de toda responsabilidad o consecuencia dañina derivada de la utilización por parte de terceros, de las informaciones personales intercambiadas a través de los medios de comunicación de Internet (especialmente los chat, foros o anuncios) propuestos por la web www.check-eat.com.

Tratamiento del “contenido usuario”. Opiniones

Solo las opiniones relativas a los CLIENTES que utilizan el servicio de www.check-eat.com pueden ser publicadas. Cuando un usuario realiza una opinión tras el uso de www.check-eat.com, se publica automáticamente. El comentario escrito es revisado por el equipo de www.check-eat.com que se reserva entonces el derecho a no publicar o eliminar el comentario escrito sin previo aviso, sobre todo en caso de textos insultantes, injuriosos u opiniones destructivas.

Utilización del contenido del usuario

CHECK-EAT S.L. se reserva el derecho según su criterio a eliminar o publicar el contenido del usuario en cualquier momento. CHECK-EAT S.L. no está obligado a guardar duplicados de este contenido y no se responsabiliza de las opiniones de sus usuarios, al ser público y opcional no se garantiza ningún tipo de confidencialidad.

CHECK-EAT S.L. se reserva el derecho a utilizar el contenido del usuario bajo cualquier forma, puede o no publicarlo en la web, modificar el formato, incorporarlo en publicidades u otros documentos, crear obras derivadas de este mismo, destacarlo, distribuirlo, y permitir a otros que hagan lo mismo en sus páginas web y plataformas de internet. En consecuencia, el usuario otorga a CHECK-EAT S.L. su consentimiento irrevocable para utilizar este contenido de cualquier forma que sea, y renuncia irrevocablemente a toda reclamación y reivindicación relativa a los derechos morales o patrimoniales en lo que se refiere a este contenido.

Cookies

La página web y/o sus asociados pueden almacenar información en el ordenador del usuario. Estas informaciones tendrán forma de Cookie o fichero similar. Las « Cookies » son datos que no contienen ninguna información personal y son enviadas a través del servidor al disco duro del ordenador del usuario. La función de las cookies es identificar de manera más rápida al usuario en sus conexiones y facilitar su participación en ciertos eventos, promociones y actividades presentes en la web.

La sociedad CHECK-EAT S.L. no puede garantizar el funcionamiento óptimo de la web www.check-eat.com, si el usuario rechaza la utilización de cookies.

El usuario reconoce y acepta que la sociedad CHECK-EAT S.L se reserva la posibilidad de implantar una cookie en su ordenador con el fin de registrar información relativa a la navegación de su ordenador en la web www.check-eat.com.